

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Viernes 26 de Febrero de 1897.-Año II.-Núm. 116.

GANGA.

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y cien mil lozas, á los precios siguientes:

	Reales.
1000 ladrillos delgados.	55
1000 ladrillos mahones.	65
1000 ladrillos gordos.	85
1000 lozas.	130

Visitar la fábrica.

VINANCIO BARTOLOME, QUENO DEL H. DE CUBA,

ofrece al público su establecimiento, donde encontrarán aseo y economía. Navarro-Rodrigo, 26.—Teléfono, 64. ALMERÍA.

DEPÓSITO de toda clase de artículos para bodegas. Maquinaria de todas clases e industria, extracto seco para los vinos y los célebres polvos sin rival para las enfermedades de las plantas. Detalles y catálogos, A. Soria, Plaza de Careaga, 1 Almería.

Instituto de Vacunación.

4. TIENDAS, 4. Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas. Vacunación directa de ternera.

AGRICULTURA

Hace tiempo que algunos agrónomos españoles han llamado la atención de propietarios y colonos, sobre las ventajas que reportaría el empleo de semillas extranjeras, para el mejoramiento de determinados cultivos, el de cereales por ejemplo; y a este propósito se han establecido depósitos de dichas simientes en varios puntos de la Península, y aun creo que en ésta misma provincia, en una colonia agrícola de importancia situada en término de Partaloa. Pero ¿cuál ha sido el resultado de esta campaña?

Bien pudiéramos decir que ninguno. Los experimentos que se han realizado han venido á comprobar la razón de los que pregonan las ventajas de la renovación de las semillas; pero nuestros campesinos poco ó nada se han aprovechado de estas lecciones; que en ellos puede mucho la rutina.

Mas no habrá de ser esto óbice para que nosotros nos ocupemos desde las columnas de LA PROVINCIA, de este y otros particulares que afectan al desarrollo de la riqueza de la comarca, cumpliendo con ello uno de los fines de esta publicación. Y á propósito de esta cuestión he aquí lo que dice un agrónomo tan distinguido como Schubeler: «De todas las cuestiones que preocupan la atención de los Sindicatos agrícolas en general, una de las más importantes es la que se refiere á las semillas que deben emplearse para la reproducción. Las cualidades propias para cada caso, como la pureza y facultad germinativa, no deben ser lo único que ha de tenerse en cuenta; otra de las condiciones que han de examinarse en las semillas es la de su procedencia; pues con una pureza

zà y una facultad germinativa iguales, una semilla procedente de los países del Norte será de un valor real mayor que otra de las comarcas del Sur.»

Y esta superioridad de las semillas provenientes de las comarcas del Norte la corroboran en diversos tratados muchos agrónomos extranjeros, como Grandean, Tissorand, Stoller, Peterman, Scriboux, Nebbe y Zetterlund.

En las revistas *The New Stok, Agriculture pratique* y *Journal de Agriculture*, hallamos trabajos en dicho sentido.

La *Semaine Agricole*, por su parte, se expresa así:

«Las semillas procedentes de las comarcas septentrionales, y sembradas al Sur, dan cosechas más abundantes, siendo al mismo tiempo más resistentes á las enfermedades que atacan á las del país.

«Los granos y los frutos, productos de ellas son de mayor tamaño.

«Las plantas son así mismo mucho más vigorosas.

«Las hojas resultan de un color verde más pronunciado y lozanas.»

COSAS AGENAS.

Mundo religioso.

Dignos son de ser apuntados los progresos realizados durante los últimos años por la Compañía de Jesús. Encuéntrese hoy dividida en 22 provincias, que bien puede decirse abarcan toda la redondez de la tierra.

La provincia de Alemania cuenta con 1.622 Padres y 1.141 aspirantes. España tiene dos provincias, Aragón y Castilla, con 1.002 Padres y 1.070 novicios.

Francia cuenta con 1.633 Padres y 680 alumnos.

Inglaterra 984 Padres y 920 novicios.

Italia 783 Padres con 601 aspirantes.

Vienen después las provincias de Bélgica, Holanda y otras de mejor importancia.

La de Méjico es la última, pues tan solo cuenta 43 Padres y 91 novicios.

P. P.

(Versos escritos con la letra P.)

¿Pasar por París, pereciendo Picio? pueril profanación, pobre poeta; pasa primero peso por peseta proclamándote pródigo patricio.

Para pedir perdón, puedes propicio prestando palma, padecer palmeta, pues pecador pintándose profeta paga prenda pretoria por perjuicio.

Parate, Pepe, perdersá preveo; piensa, pausado paladín prudente, parangonarte, pícaro Proteo;

Probando, presumido pretendiente, porque permites público pateo poniendo pergaminos por patente.

Manuel del Palacio.

Navegación aérea.

Después de seis meses de experimentos con cometas en Governors, Island, el teniente Hugh D. Wise cree en breve poder dirigir y aplicar, en caso de guerra, los ligeros buques aéreos, con los que ha trabajado sin descanso.

Su última prueba consistió en elevarse con las cometas hasta 40 pies de altura, pero como no llevaba paracaídas, juzgó imprudente continuar su ascensión.

Las cometas son cuatro, cuadrangulares, unidas de modo que presentan gran superficie de resistencia. Están hechas con tela de algodón y marcos de pino noruego.

Elevadas las cometas, cuando la tensión sobre la cuerda fué suficiente, por medio de otra que corría á través de una polea, se hizo elevar el teniente, en ligero asiento, y durante largo rato, pudo observar á cuarenta pies de altura gran extensión de terreno.

La principal ventaja que Mr. Wisse encuentra á ese aeroplano, es que mientras más fuerte sea el viento, más seguro es el observatorio aéreo, en contraposición á lo que ocurre con los globos cautivos, los cuales amenazan con lanzar á tierra á sus ocupantes cuando arrecian las corrientes atmosféricas. Además, las cometas pueden empaquetarse y ser trasladadas con comodidad al sitio que se desee.

El Manicomio.

Sres. suscriptores que con esta fecha han hecho efectivas sus cuotas cuyo total ha ingresado en la cuenta abierta en el Banco de España.

	Pesetas.
Suma anterior...	49,085
Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.	500
Sr. D. Lorenzo Muñoz, Gobernador civil de la provincia.	250
Secretaría de Cámara del Obispo.	1142,50
Sr. D. Guillermo Rueda Gallart.	250
Sres. Lebón y Compañía.	250
Sra. D.ª María Jover.	100
Sr. D. Francisco García Roca.	125
Sr. D. Juan Lopez Fernandez.	100
Sres. Tomás Perez Hermanos.	50
Sres. Rosales y Ulbarri.	50
Total.	51,902'50

Almería 25 de Febrero de 1897.

UNA VENGANZA.

Yo no sé por qué motivo — que eso la historia lo omite — agarraron una tarde á luchar como dos tigres, don Enrique Villanueva y don Felipe Rodriguez; pero ¿qué importa la causa? Lo que sí la historia dice, es que resultaron ambos con chirlos en las narices.

Y no hubo más desperfectos, porque, al ver que iba de firme la cuestión, varios amigos que se encontraban al quite, consiguieron separarlos con un trabajo indecible. Mas no acabó en esto todo; también las crónicas dicen que, en cuanto se vió sujeto y sin poder desahirse, «¡me he de vengar algún día!» dijo irritado Rodriguez; y lo dijo con tal furia, que aquella frase terrible quedó fija en la memoria del atolondrado Enrique, de igual modo que si en ella la grabaran con buriles.

Pasó un mes... En sus oídos aún con persistencia horrible resonaba aquella frase; mas lo que llegó á afligirle fué — ¡también el caso es raro! — que al fin no supo decirse si fué el mismo el que la dijo, ó si la dijo Felipe.

Y Enrique, que ya tenía algo con que divertirse, pues le dió Dios una hermana con quien solamante vive, que es soltera y tiene un genio que ni el diablo lo resiste, después, tuvo lo bastante con sí fué él ó fué Rodriguez el que vengar prometiera el chirlo de sus narices.

II.

Una noche, al retirarse muy tarde á su casa, Enrique, advirtió que esta se hallaba muy solitaria y muy triste; no obstante; entró en su despacho, y sujeta con el timbre, halló la siguiente carta sobre el hule del pupitre: «Harta de vivir contigo que eres un hombre insufrible, me decido á abandonarte para seguir á Rodriguez, de quien voy á ser esposa en cuanto entremos en Chile. ¡Adios! ¡No quiero que digas que me fuí sin despedirme!»

Acabada la lectura se apoyó sobre el pupitre, y acordándose de aquello, dijo:— «Se vá con Felipe? ¡Qué demonio! Pues entonces ya no hay duda ¡Yo lo dije!»

Fernán Gil de Aincildegui.

La basura

Convencidos de que el Ayuntamiento no hace nada para mejorar las condiciones higiénicas de la población; hartos de pedir un día y otro que se evite el repugnante espectáculo que presentan estas calles, convertidas en verdaderos estercoleros, vamos á proponer un medio que consideramos eficaz y que no había de costar ningún sacrificio al Erario municipal.

Ignoramos en este momento la cantidad que gasta el Ayuntamiento cada año, en pagar la brigada de limpieza; sino estamos equivocados existen treinta dependientes de policía urbana, con el haber de dos pesetas diarias, que al cabo del año consumen VEINTIUN MIL SEISCIENTAS PESETAS del presupuesto, aparte de la enorme suma que se invierte en arreglos de calles, que rara vez resultan.

Es evidente que esta cantidad sabiamente administrada, daría positivos resultados, y á éste fin creemos altamente práctico estudiar el medio de encomendar esos servicios á una empresa, mediante la oportuna subasta.

Seguramente que cualquiera empresa llevaría los servicios con puntualidad y á satisfacción, y en pocos años lograríamos ver las calles en armonía con la importancia de esta capital.

Mientras esto no se haga y vivamos, fiados á las iniciativas de los Sres. alcaldes y concejales los servicios se verán abandonados y el público tendrá sobrada razón para maldecir de esa política personal que todo lo bastardea y empochece. Piensen sobre ello los señores ediles y escuchen alguna vez las quejas del vecindario.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Rumores.—La escuadra norteamericana.—Sin confirmación. Madrid 25-6'35 tarde.

En los círculos corre con mucha insistencia el rumor, que se refiere á noticias particulares, de que el Gobierno de Washington tiene acordado el envío de una escuadra poderosa á aguas de Cuba.

Nada, sin embargo, se nota en los arsenales de aquel país que confirme esta noticia, de extraordinaria importancia, en el caso de que se comprobara, por las complicaciones que pudiera traer.

Créese que sea una noticia en absoluto falsa, propalada por los laborantes, enemigo de España.

Apesar de esto, se cree que al Gobierno de nuestro país debiera adoptar precauciones y determinar una línea de conducta para el presente y para el porvenir.

Detalles.—Los bomberos.—San Diego de los Baños.

Madrid 25-10'15 noche.

En los centros oficiales se han recibido detalles acerca de la sorpresa acaecida en San Diego de los Baños de que di cuenta hace dos días en mis telegramas.

La guarnición de aquel poblado la componían 124 obreros de la Habana, que fueron atacados por una numerosa partida de rebeldes, formada por más de trescientos hombres que se hallaban emboscados.

Los bomberos se resistieron heroicamente, pero fueron vencidos por el número, aunque vendiendo caras sus vidas.

Cuarenta y seis bomberos fueron cruelmente macheteados por los rebeldes, y la confirmación de esta noticia ha producido penosísima impresión.

Los insurrectos atacan.—Saqueo é incendio.—La huida.

Madrid 25-11'50 noche

Participan desde Cuba que una partida rebelde compuesta por más de quinientos individuos, al mando del cabecilla Naya, ha atacado el poblado de Vega Alta, saqueándolo é incendiando una gran parte de él.

Una columna de nuestras tropas que se encontraba allí próxima, acudió inmediatamente, batiendo á los rebeldes y haciéndoles huir con grandes pérdidas.

Sobre el campo de batalla dejaron los insurrectos 34 muertos, y á juzgar por los rastros de sangre que después se observaron en el camino que siguieron en su huida, debieron llevarse consigo gran número de heridos.

La opinión pública lamenta la repetida frecuencia de estas sorpresas que, como la indicada en el telegrama, y la de San Diego de los Baños, ayer comunicada á ese periódico, ocasionan víctimas en favor de la causa de España, víctimas que sucumben sin lucha y sin gloria.

De importancia.—El consúl Lée.—Apoyo.

Madrid 26-12'15 madrugada.

Apesar de lo que en contrario se viene diciendo, el Consúl general de los Estados Unidos en la Habana, mister Lée, continúa en su puesto, y decididamente apoyado por el Gobierno de Washington en las reclamaciones que presentará y en las que ya tiene presentadas al Gobierno español, acerca de varios extremos.

Coméntase mucho la facilidad contraria á España en que aparece colocado el Senador Sherman futuro ministro, con Mac-Kinley, de la República norteamericana.

Sherman es ya muy conocido en nuestro país, por sus discursos siempre favorables á los insurrectos cubanos, cuya causa defiende con mucha parcialidad.

Desde Manila.—Glorioso combate.—El General Lachambre.—¡Viva España!

Madrid 26-2'30 madrugada.

Después de un reñido combate dirigido por el General Lachambre, combate gloriosísimo para las armas españolas, y en el cual nuestros soldados dieron indubiables pruebas de su disciplina y de su valor, fué ocupado el poblado de Dos Marinos, que se encuentra en el camino de Innes, hácia cuyo punto se dirige con las fuerzas á su mando el General Lachambre.

Los insurrectos huyen, después de oponer tenaz resistencia.

Entre nuestras tropas reina el mayor entusiasmo y avanzan decididamente contra el enemigo.

Los elogios al General Lachambre son unánimes por su pericia y por su valor, cualidades puestas á prueba en la ocasión presente.

Complot en la Habana.—Propósitos.

Madrid 26-2'50 madrugada.

En la Habana, según los últimos despachos recibidos, se ha descubierto un complot filibustero.

Dícese que se dirigía contra el General Ahumada, á quien trataban de asesinar, y añaden que se pensaba en volar la Capitanía General.

Esta noticia ha producido mucha sensación y se esperan con impaciencia detalles del hecho, que es hoy objeto de animados comentarios. El Ministro de la Guerra ha pedido, con urgencia, detalles concretos de lo sucedido.

CHISPAZOS

Tibio el aire; la mar quieta. Allá, del cielo en la meta, como rutilante broche, la luna prende y sujeta el manto azul, de la noche. La brisa apenas se atreve á pasar con soplo leve por entre el ramaje espeso. Está oscuro, huele á queso... ¡y, sin embargo, no llueve!

El cielo, de nubes falto que oscurezcan por asalto de la luna el claro foco... (Pero he subido muy alto; bajaré de tono un poco.)

Espaciosa habitación; taburetes por doquier; sillitas, mesas, un sillón; mechero sistema Auer iluminando el salón.

Sobre una mampara un plano que la Isla de Cuba abarca; de una ventana en el vano un retrato de la Parca con la guadaña en la mano.

Despachos originales de todo el mundo á merced, y por adorno *Imparciales, Epocas y Liberales* pendientes de la pared.

De una mesa en derredor algunos hombres están discutiendo con calor. De pronto se oye un *tan, tan*, que viene del exterior.

Es que han empezado á dar en dos relojes las doce. Mientras los oye sonar, uno dice: — «Se conoce que ahora marchan á la par.

«¿Qué gran sistema el pactista!» Luego, escuchando el rumor otro exclama: «¿Qué conquista!»

— «¿Cual es ese?» — El silvelista.

— «Y ese otro?» — El conservador.

— «A empezar; es la señal; conque manos á la obra.

«¿Estamos todos?» — Si tal — «Y la buena fe?» — Nos sobra.

«¿Y el lenguaje culto?» — Igual.

— «Ya sabéis: el mejor modo es dar tacada y recodo, con frase insultante y gráfica y hacer por llevarlo todo á la cuestión telegráfica.

Usar de mala intención, y darle palo tras palo, para que entre en discusión y no toque la cuestión política, que es lo malo.

Hay que llamarle borrico y buscarle las cosquillas diciéndole *Heraldo chico*, porque eso ¡lo certifico! le saca de sus casillas.

«A ver: aquí está el papel que es blanco de nuestras iras! ¡empañámosla con él! ¿Sabéis que es esto?» — ¡Un pastel de dislates y mentiras!

— «¿Quede aquí de manifiesto!» — ¡Echemos contra él el resto!

«Vamos á ponerle verde! (Un vate joven y apuesto, coje el papel y lo muerde.)

Tras este exordio oportuno que no hay que olvidar jamás, convinieron de consuno que fuera escribiendo uno y dictaran los demás.

Y uno dice con denuedo: — «A ver qué título pones!» Mete en el tintero el dedo aquel, y escribe sin miedo: «Agónicas convulsiones.»

— «Bravo! — Al pelo! — De mistó!»

— Van á arder como en la fragua!

— Ahora yo principio. — No; dejad que demuestre yo que soy médico del agua:

«Las exigencias de la vida, cuando se aspira á mantenerla contra todas las asechanzas del destino y de la fatalidad, obligan ciertamente á hombres y á instituciones á imprimir á todos sus actos esa dosis de alimentación sana, y de ejercicio moderado é higiénico, que son base de la constitución orgánica y del equilibrio estable en las naturalezas que tienen instinto de conservación y apego á la existencia tranquila, desembarazada y sin término fijo.

de su escasa información? — Si. — Pues diremos que han ido unos cuantos vendedores de... — Buena idea has tenido! — Y no los han admitido. — Eh! poco á poco, señores. — Eso no es cierto, y enreda y agrava más la cuestión. — Déjalo que así suceda! — Sí: «¡calumnia, que algo queda!» — Hazlo, que tienes razón.

La gente entonces se afana, y á las tres de la mañana ya estaba seco el tintero. ¿Nos dedican una plana? ¡Cál! ¡Casi el número entero!

A las cinco, hora insegura en que ya no era en la altura la luna un brillante broche, empezóse á dar lectura al trabajo de la noche.

Con frase suelta y veloz uno leyó en alta voz. ¡Qué improperios! ¡qué de insultos! y qué términos más... cultos!

¡En fin, una cosa atroc!

Todos estaban de pie escuchando del que lee el estruendoso alboroto... y, ¡entonces!... ¡entonces fué cuando ocurrió el terremoto!

¡En aquel mismo segundo fué cuando allá, en lo profundo, sonó el ruido extraordinario que despertó á todo el mundo, y que alarmó al vecindario!

«¿Cómo hemos, pues, de querer discutir y contender en la literaria guerra, con quien es capaz de hacer que ruja y tiemble la tierra!

NOTAS POLÍTICAS

La buena armonía reinante entre los conservadores, y que se evidencia en todo, parece que está llegando á su apogeo con motivo del nombramiento de empleados del Ayuntamiento y Junta de Obras del Puerto.

Difícil tarea es la de zureir voluntades, cuando el interés particular es el único móvil de las personas que á la política se dedican; y si las cesantías de empleados y los nuevos nombramientos fueron siempre tarea delicadísima, llegan á ser un verdadero trastorno cuando sobrevienen en un partido que se halla en las lamentables condiciones del conservador.

Parecía natural que la llegada del Sr. Gonzalez Canet, habia de beneficiar al partido político de que es jefe, suavizando las asperezas existentes entre los hombres que lo constituyen; pero, por lo visto, nada se adelanta en tal terreno, pues, según se dice, con referencia al nombramiento de aquellos empleados, hay tal divergencia de opiniones, que nadie se entiende; y se dá el caso de que para un mismo destino haya cuatro candidatos patrocinados, cada uno de ellos, respectivamente, por el Sr. Gonzalez Canet, por el Presidente de la Diputación, por el Gobernador Civil y por el Alcalde.

El reanudado pacto de conservadores y silvelistas, está siendo objeto de muchos comentarios.

Entre los individuos que constituyen aquella fracción disidente, parece que no reina gran armonía en tal asunto, pues hay silvelistas, muy caracterizados, que no están conformes con ello.

La resolución del expediente de incapacidad de D. Onofre Amat, es el tema obligado de todas las conversaciones.

Hay quien cree que el Sr. Amat volverá repuesto y tomará posesión de la Alcaldía.

Y en contra de tal creencia hay quien afirma en absoluto que dicho señor quedará incapacitado, pues el expediente no se resolverá á su favor.

Y, para que de todo haya, hasta hay quien asegura, que si viniese repuesto, no tomará posesión de su cargo, por que así se ha decretado por quien quiere y puede.

Ya veremos lo que resulta, pues la verdad no ha de tardar en saberse.

Los fusionistas que, hasta ahora, se habian mantenido en correctísima actitud, frente á los desmanes de los ortodoxos contra ellos, parece que andan en tratos con estos para realizar un pacto.

Así se asegura por un conspicuo conservador, y aunque la cosa parece muy violenta por la humillación que supone para los liberales, el someterse á los que tan encarnizadamente los han perseguido, se dá ya como un hecho.

NOTICIAS.

Que la situación por la actitud de griegos y turcos no es muy despejada lo demuestran las conferencias que á diario celebran los diferentes representantes europeos con los jefes del Gabinete helénico y del de la Sublime Puerta.

Desde luego es casi seguro que Grecia declarará la guerra á Turquía.

Por su parte, Bulgaria envía un cuerpo de ejército á la frontera de Macedonia, preparándose así para cualquier eventualidad.

Según telegramas recibidos del extranjero, se ha podido conseguir que entre cristianos y musulmanes se concierte un armisticio de siete dias, por si en ese tiempo pudiera hallarse alguna solución pacífica á la cuestión cretense.

Ha sido aplazado hasta la próxima semana el viaje á Cabo Martín, del emperador de Austria.

Se atribuye esta dilación á la gravedad que alcanzan los asuntos de Creta.

La Junta de Sanidad de Barcelona ha prohibido la celebración durante el próximo Carnaval, de bailes de máscaras y certámenes infantiles.

Unos perros que escarbaban en la playa de Algosta, (Bilbao) descubrieron un saco.

Recogido el saco por uno de los marineros, lo habrieron y encontraron dentro el cadáver de un niño.

Los médicos han practicado la autopsia del cadáver.

Han creído descubrir en él, señales de que ha sido víctima de un crimen.

En las cercanías de Itálica ha tenido lugar un curiosísimo hallazgo, que tal vez tenga verdadera importancia arqueológica.

Trátase de un anillo de oro, tan bien conservado, que en él no se notan las huellas de los siglos en que ha permanecido bajo tierra.

Practicábanse unas excavaciones en el olivar llamado Los Patacos, término de Santiponce, y un trabajador encontró el anillo.

Examinándolo notó en él, grabado con bastante esmero, un busto que ostenta corona imperial.

No tiene inscripción alguna que arroje luz sobre su fabricación ó procedencia, pero teniendo en cuenta el lugar del encuentro cercano á Itálica, hace presumir que se trata de una joya romana, que por la insignia grabada, pudo pertenecer á algún emperador.

OMISIONES

La ley municipal vigente dice en el título quinto, capítulo segundo, artículo 180, lo que copiamos:

- «Los Ayuntamientos y Concejales incurrir en responsabilidad:
 - 1.º Por infracción manifiesta de la ley en sus actos ó acuerdos, bien sea atribuyéndose facultades que no les competen, ó abusando de las propias.
 - 2.º Por desobediencia ó desacato á sus superiores jerárquicos.
 - 3.º Por negligencia u omisión de que pueda resultar perjuicio á los intereses ó servicios que están bajo su custodia.»
- Por todas estas faltas la responsabilidad será exigible á los Concejales ante la Administración ó ante los Tribunales, según la naturaleza de la acción u omisión que la motive.
- Pero observamos que el legislador hace en este asunto una omisión imperdonable, por su trascendencia, por su objeto y por su finalidad.
- Entre las responsabilidades han debido incluirse las siguientes:
- 4.º Constituye delito ser suscriptor á LA PROVINCIA.
 - El Alcalde ó Concejal que incurra en esta falta, será *ipso facto* incapacitado para el ejercicio de su cargo, pasando además el tanto de culpa á la autoridad diocesana, para que imponga la pena de excomunión mayor.
 - 5.º Los que solo lean LA PROVINCIA, serán apercibidos por vez primera.
 - Si reincidieran, se les impondrá una multa que no bajará de 25 pesetas.»

Tenemos la seguridad de que incluidos estos conceptos en la ley municipal, no faltaría quien se sintiera complacido.

Y tal vez, tal vez haya quien los eche de menos.

Mercados de metales.

Plomos.

La situación política producida por los acontecimientos de Oriente, ha ejercido, desgraciadamente, influencia nociva sobre la próspera marcha que cabia en casi todas las naciones al mercado de metales. Por sino fuese bastante, la causa señalada, han empeorado la situación, las noticias trasmitidas por cable sobre quiebras de Bancos y Sociedades que vienen sucediéndose en los Estados Unidos, y los escándalos que una especulación desenfundada determina en los mercados americanos, que, como es natural, repercuten en los de los demás pueblos. La constitución de esos sindicatos, verdaderos organismos monopolizadores, merced á los capitales y elementos que reúnen, ávidos de ganancias jamás satisfechas, con desden hacia todo lo que es correcto y leal, fuerzan las leyes de la producción; y al desaparecer tales organismos envuelven en su catástrofe á los productores de otros países, contrarrestando el movimiento de alza. Confiamos, sin embargo, que estas perturbaciones desaparecerán en breve, siquiera dejen un rastro lamentable en la marcha de la industria siderúrgica.

Hierros y haceros.

El mercado de hierros en Bélgica, aunque muy firme, no ha producido aumento alguno en los precios, lo cual se atribuye á la crisis de carriles surgida, según indicaciones anteriores, en los Estados Unidos, y que origina el temor de que se cumplan importaciones americanas de dichas barras en los mercados europeos.

Los precios sumamente módicos á los cuales se cotizan los carriles, desde la ruptura del gran sindicato que monopolizaba este producto han producido en dos dias según afirmaciones de *The Times* y de otros periódicos, la venta de 600 á 700 000 toneladas de carriles. Mantiene el movimiento de los talleres belgas la serie de subastas de material móvil con destino á los ferrocarriles del Estado; de un momento á otro se subastará la entrega de 420 vagones para el transporte de hulla, de 15 toneladas, con puertas laterales y frenos manuales; la de un número casi igual de vagones cerrados, de gran capacidad, con frenos también manuales, y la de 18 vagones para mercancías con compartimientos para pequeños bultos, á más de 160 tónders de distintas dimensiones.

En Alemania, en su mercado siderúrgico, el hecho más notable es la continuación del alza de las materias primas; así es que las fundiciones de acero han experimentado un aumento en sus precios.

Las cotizaciones de los productos siderúrgicos en Francia se sostienen con gran firmeza, y se espera que en el año actual alcancen una actividad desusada.

Entre los negocios que se han disputado últimamente por las fábricas francesas, merece señalarse por su importancia la provisión de planchas de blindajes de acero destinadas á los cruceros y buques en construcción. Continúa hablándose de los contratos destinados al Transvaal por el Creusot y la Compañía de Fives-Lille, de tubos de más de un metro de diámetro, para la conducción de agua, contruidos de palastro de acero.

En la Gran Bretaña son enormes los pedidos que reciben sus talleres, en particular de locomotoras y material móvil, con destino á las Indias, pero uno de ellos, de 70 máquinas, destinadas al Transvaal, con el que contaban las fábricas inglesas, se ha adjudicado á un taller de Berlín.

Hemos consignado en el desarrollo de este Boletín los efectos desastrosos ocasionados por la ruptura del sindicato organizado en los Estados Unidos para la fabricación y venta de carriles.

La tonelada de estas barras, que se vendía á 28 dólares, bajó de repente á 23 y más aún, puesto que el establecimiento de Carnegie ha ofrecido á 15 dólares, ó sea á 75 francos la tonelada, precio que permitiría luchar con la producción europea en nuestros mercados, si es que no estamos en un error.

En otra ocasión, con mayor espacio, pondremos de relieve hasta qué punto se ha elevado hoy la fuerza productora en las fábricas de acero de los Estados Unidos, comparada con la que le cabía hace veinte años.

Contrayéndonos á España, debemos manifestar que se trabaja con gran actividad en las minas de hierro de Bédar, que explotan la Compañía de Águilas y la Sociedad Lecoq y Compañía.

Hemos tenido también importantes noticias, dándonos cuenta de la animación que reina en este puerto, y en to-

do el litoral en la explotación de hierros condoliéndose de los gastos de experimentar los exportadores por no carriles del Sur de España la urgente necesidad de construir su vía marítima desde el principio de sus trabajos.

A este propósito consignaremos que obran en nuestro poder varias cartas de mineros de esta provincia y de la de Jaén consultándonos, si, como exportadores de minerales y otras mercancías, pudiéramos ir en son de queja al ministro de Fomento, á sus agentes administrativos, y, en último caso, á los Tribunales, cuando á pesar de repetidas y eficaces peticiones, no consiguen de las Compañías ferroviarias el material necesario para cumplir sus expediciones.

Sin duda alguna contestamos á los que solicitan nuestra información, que su derecho de queja y reclamación es perfecto, como es deber ineludible de las Compañías ferroviarias poner á disposición de los mineros en un período de tiempo racional el material que de las minas se haya solicitado.

Con tal motivo recordaremos que últimamente acaba de sentenciarse un pleito ante los tribunales de Lieja (Bélgica), en virtud de la queja de varias explotaciones hulleras, víctimas de la incuria de Compañías férreas, que, á pesar de sus reiteradas peticiones, no han puesto á su disposición el material pedido, imposibilitándolas de cumplir obligaciones contraídas por no satisfacer las últimas sus deberes de transportadores.

En sus considerandos y resultados, los tribunales han sentado que las empresas ferroviarias no pueden escudarse pretendiendo que se trata de situaciones anormales, por la acumulación de pedidos de material, puesto que el incidente últimamente ocurrido se ha venido presentando hace algunos años, y los caminos de hierro debían contar con el aumento. Por último, el tribunal sentenciador ha designado los árbitros que deben determinar la suma que en justicia puede fijarse como indemnización por los perjuicios causados á las explotaciones hulleras demandantes.

De Guadix.

En el teatro instalado en *El Circulo Católico de Obreros* de Guadix, se ha estrenado días pasados una revista lírica, siendo sus autores nuestro paisano Sr. Dominguez Rodriguez y el redactor de *El Accitano* de dicha ciudad D. Aureliano del Castillo.

Respecto á las condiciones de la obra, he aquí como se expresa el periódico citado: «Los discretos señores D. José Dominguez Rodriguez, canónigo magistral de nuestra Basílica, y don Aureliano del Castillo, nuestro compañero de redacción, ofrecieron á la Junta Directiva del Circulo Católico de Obreros, escribir una Revista para que se representara en el Teatro de la sociedad; y como por encanto, á los ocho dias cumplieron su promesa, haciendo una obra crítica de finísimo corte, de sobresaliente versificación, de mucho juego escénico, sembrada de cultísimos chistes, y llena de interesantes escenas, reveladora toda ella del indisputable ingenio y del claro talento de sus autores. Los pocos que tuvimos la honra de conocerla en los primeros dias auguramos á sus autores un éxito y así fué, pues traspasó los límites del entusiasmo. Se titula de *Louises á Guadix*.

Tan selecta obra merecía selectas notas, y las tuvo. El correcto músico é inspirado compositor D. Rafael Salguero, organista y Beneficiado de la Catedral, compuso dos números, *las plazas* y *los vinos* que son dos lindezas, dos perlas musicales. El organista también de la catedral y profesor de piano D. José Martínez Gallego, excelente maestro y genial autor de varias obras, hizo *El Liceo* que es una prueba más de su buen talento. D. Miguel López Mulvey violín primero de expresado tempo, cuyo instrumento maneja de una manera sobresaliente, y el que mucho valiera si quisiera, escribió los números *Las calles* y *El Ferro carril* que son dos primores, y don Juan Martínez Gallego organista de la parroquia de Santa Ana y buen profesor de piano, hizo el titulado *Las Luz Electrica* que ha resultado una encantadora composición de gusto delicado.

Completa la obra de tan gallardo modo, fué ensayada, tomando parte en ella como actores don Anreliano del Castillo, don Antonio Rodriguez Campa, D. Rogelio Dominguez Rodriguez, D. Francisco y don Angel Ruiz, don Felipe Baca, D. Alfredo del Castillo, don José Ortiz Heredia, don Trinidad Franco, don Juan Casas Miranda, don Manuel Fernandez Morera, don Juan Alarcon Roquier, don Ricardo Garcia, don Rafael Martinez Gomez, los niños José Lorente y Manuel del Castillo, y los seises de la Catedral.

El viernes doce, se puso en escena, desde las seis de la tarde comenzó á *través* el teatro numeroso público, femenino en su mayor parte, atraído por la fama, diosa mitológica, de quien sabrá mucho don José pero de la que nosotros lo ignoramos todo: á las siete era imposible *coger* una localidad por mas que las sillitas del patio y las del palco se estrechaban cuanto se podía; aquello habia si-

do tomado al asalto, muchas personas tuvieron que resignarse, colocándose en el escenario. Y las que allí no tuvieron lugar se retiraron con la pena de aquel que ve desaparecer de pronto una grande ilusión.

A las ocho, hora designada, se levantó el telón. Una nube de aplausos saludó a los actores, que no cesó hasta tanto termino la representación, porque todos estuvieron inspirados e interpretaron sus respectivos papeles de una manera correctísima.

La Marsellesa de los griegos.

Durante las últimas manifestaciones patrióticas efectuadas en Atenas, la multitud ha cantado con entusiasmo el famoso himno de la independencia griega.

La inspirada composición musical, que como la «Marsellesa» en Francia, ha conducido muchas veces al combate a los enemigos de la tiranía fué escrita por Constantino Rhigas, llamado «el Tirteo de la Grecia moderna.»

Rhigas nació en Velastini en 1753. Desconocese su historia durante los primeros años de su vida. Sábese, solamente, que siguió los primeros estudios en una escuela griega, y que estos quedaron interrumpidos al morir los padres de Rhigas, quien, para proporcionarse el necesario sustento, admitió el nombramiento de secretario que le ofreció un rico bayardo de Valaquia, llamado Braukowano.

Al estallar la revolución francesa, despertó en el alma apasionada e independiente de Rhigas el deseo de libertar a Grecia del yugo otomano, y concibió el gigantesco proyecto de determinar el levantamiento de su patria tanto tiempo oprimida.

A esta idea, grande y generosa, consagró Rhigas toda su existencia, organizando una vasta asociación de patriotas, que se llamaba «hetaireias», éstos es, compañías, y a la cual pertenecían los hombres influyentes de todas las clases sociales.

Poeta y músico, asoció a su obra política la influencia decisiva del divino arte, y al efecto, é inspirándose en la «Marsellesa» de Rouger de L'isle, compuso diversos himnos patrióticos con los que conquistó rápidamente la popularidad.

Entre todas sus obras destacóse pronto la que había de servir de himno de combate a los griegos. Es la titulada «Marchemos, hijos de la Grecia» citada con encomio por Nerculos en sus obras, y que aparece en primer término en la colección de himnos griegos publicada clandestinamente en Jassy a fines de 1814.

Comprendiendo Rhigas que ante un enemigo tan poderoso como Turquía, necesitaba Grecia de un aliado formidable, solicitó el auxilio de Bonaparte, que a la sazón acababa de penetrar triunfante en Italia.

Acogida benévolamente la solicitud del patriota griego por el conquistador de Europa, partió Rhigas de Viena, dirigiéndose a Trieste con objeto de celebrar una entrevista con Napoleón.

Al llegar Rhigas a dicha ciudad, fué traicionado por un confidente de las autoridades turcas, y reducido a prisión. Se le condujo a Viena, donde intentó suicidarse asestandose una puñalada.

En 1798, el Gobierno austriaco, cediendo a las reiteradas instancias de la Sublime Puerta entregó el patriota al gobernador de Belgrado quien, obedeciendo las órdenes del Sultan, mandó decapitar al prisionero.

El nombre de Constantino Rhigas, verdadero mártir de la libertad, es pronunciado con veneración en toda Grecia.

OBJETOS PARA MASCARAS.

Caretas y disfraces de todas clases. Precios económicos, novedades de este año. *Augusto Andrés Rivas*, 16 Real 16.

Abierto día y noche.

GRAN II. LA GRANADINA.

Establecido en la calle Navarro Rodrigo, núm. 16, casa que fué de D. Diego Martín Toro, donde el público encontrará aseo y economía.

Cocina Francesa y Española.

TRINIDAD MORENO CRUZ.

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra a domicilio y en su casa.

Precios convencionales.

Enjendro, 7, principal izquierda.

GABINETE CLÍNICO

del doctor D. Ezequiel Sanchez, Médico de las facultades de París, Madrid y Argel.

Consultas: Todos los días de 2 a 4 de la tarde. Cinco pesetas en el gabinete del Doctor y 10 a domicilio. Los indigentes que justifiquen serlo, serán consultados gratuitamente los lunes y jueves de 8 a 9 de la mañana.

H. Londres, Gloriet de S. Pedro.

Alambre galvanizado superior para parras.
Sulfato de cobre garantizado.
Sulfato de hierro (caparrosa)
Puntales de hierro.
Duelas de roble.
Arcos para barriles.
Abonos minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Thomas Morrison y Compañía.

66—Pescadores—66.

ALMERÍA.

INFORMACIÓN LOCAL.

Importante cura.

NOCHE Y DIA.—Certifico que sufriendo terriblemente, noche y día, de una tos húmeda y pertinaz, me curé en pocos días usando las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann.

Antonio Silvano.

(Firma legitimada.)

Precio del frasco: 3'90 ptas.

Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Ejemplo digno de imitar.

El ministro de la República francesa que tiene a su cargo la Instrucción pública ha publicado una circular, interesándose por la enseñanza teórica y práctica de la agricultura. El documento energético bien escrito y acompañado de una guía práctica dirigida a los maestros, es la última palabra de lo publicado actualmente.

Entre nosotros la cátedra de agricultura en los Institutos no merece tantos cuidados de Ministros ni Directores, España es un país agrícola por excelencia; de aquella asignatura podía esperarse algún resultado que hasta ahora poco se conoce: aprobar de cualquier modo y no volverse a acordar, esto pasa. ¿Legislar sobre lo conveniente quien está llamado a ello? Entre nosotros ni pensamos.

En cafrería.

Anoche de una pedrada rompieron un cristal del establecimiento del Sr. Orland, conocido por la tienda de la muñeca.

Los autores no fueron *habidos*. Los agentes de la autoridad suponen que fué obra de los muchachos, que no teniendo otra cosa en que entretener sus ocios se dedican a destruir cuanto hallan a mano.

Realmente el hecho aislado no tiene gran importancia; pero se dan con tanta frecuencia estos espectáculos, que causa amargura considerar lo inútil que en Almería resulta la policía.

En plena calle de las Tiendas se libran batallas a pedrada limpia y a pesar de las quejas del comercio y del público, los *velicosos* combatientes gozan de completa libertad.

Ni árboles, ni jardines públicos, ni los asientos de los paseos, nada hay sagrado; el espíritu de destrucción se extiende sin encontrar un dique que le contenga.

Para el Manicomio.

Ayer se firmó la escritura de compra-venta de la antigua fábrica del Sr. Barroeta, con destino al proyectado Manicomio.

De la custodia y conservación del edificio como de la asistencia de los enfermos, se encargarán los Hermanos de San Juan de Dios y esto es una garantía, pues es público el celo y competencia que la referida comunidad tiene para tan humanitario servicio.

La permanencia de los dementes en la cloaca donde se hayan, es una vergüenza para la civilización y un borrón para los sentimientos humanitarios de esta provincia. Hoy alborea el día de regeneración para los desdichados locos; quiera Dios que la obra que hoy se inicia no venga a bajo, sino que por el contrario llegue a ser uno de los primeros establecimientos de su clase.

Se le saludó.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Director de *El Minerero de Bedar*, nuestro apreciable amigo D. Salvador Roncel.

El viaje del Sr. Roncel se relaciona con asuntos judiciales contra una conocida empresa minera.

Ferro-carril minero.

Según noticias que recogemos de persona autorizada, la construcción del ferro-carril de vía estrecha que partiendo del pueblo de Beires ha de terminar en este puerto, será pronto un hecho.

En otro número nos ocuparemos más detenidamente de este asunto, que de tanto interés es para la región Norte de la Provincia, en donde existen pueblos de tanta importancia como Canjajar, Instinción, Alhama etc.

El concesionario de la línea, es el acaudalado hombre de negocios y propietario de minas de hierro de Bilbao Sr. Martínez Riva.

Desaparición.

Dice «La Publicidad» de Granada. «Entre los curiales de esta capital se comenta vivamente la desaparición de un joven procurador.

De las pesquisas que para su busca se han hecho, no se ha obtenido el menor resultado.»

De Murcia a Granada.

La Comisión municipal gestora de Granada, encargada de hacer gestiones para conseguir la terminación de la línea de Murcia a aquella capital, ha comenzado sus trabajos interesando en pró de dicha línea a todos los diputados y senadores de las cuatro provincias interesadas en la construcción.

Al mismo tiempo la Comisión cuenta con algunos diputados cuyos prestigios son garantía del buen éxito de estas gestiones. La solicitud de la Comisión granadina está concretada en el obligado y lógico dilema de obtener la caducidad de la concesión ó la terminación de la línea en un plazo perentorio.

Aplausos merece la Comisión municipal granadina, que aunque tarde cumple tan gallardamente con su deber.

¿Y Almería, que hace entretanto en este asunto que tan directamente le interesa?

Maestros de Málaga.

Presididos por el señor Obispo de la diócesis, celebrarán en breve una reunión magna con los profesores de instrucción primaria de Málaga.

El objeto de aquella reunión será tratar de la puntualidad del pago a los mismos.

Las de 20 duros.

Según dice un colega madrileño, las monedas de oro de cien pesetas que se van acuñando volverán a las existencias del Banco de España, y difícilmente se pondrán a la circulación. Se reduce la operación a convertir en monedas los dieciséis millones que tiene en barras de oro aquel establecimiento de crédito.

Importante cura.

NO EXISTE MEJOR REMEDIO.—Indicaré a todos los que sufren de estreñimiento, jaquecas y del estómago, a tomar las píldoras antidiapépticas del doctor Heinzelmann. Opi no que no existe mejor remedio, pues me he curado estas enfermedades tomando estas píldoras.

Rosa A. Firpez.

(Firma legitimada.)

Precio del frasco 3'90 ptas.

Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Correos.

Por no haber enlazado en Alcantarilla el tren de Madrid con el de Lorca, no ha llegado hoy el correo de la Côte a esta ciudad.

Diputado.

Ha marchado esta tarde a sus posesiones en el campo de Dalías, nuestro respetable amigo el Diputado a Côte D. Telesforo Gonzalez Vazquez.

Y por cierto que, según dicen, ha bastado la sola presencia aquí del Sr. Gonzalez Vazquez, para que el Gobernador haya virado en redondo, ofreciendo al diputado por Berja arreglar a satisfacción de este la política del aquel distrito.

La conducta del Sr. Muñoz en esta ocasión, se parece mucho a la que observó con el Sr. Diaz Cañabate, en el distrito de Purchena.

Seguir sin fases ni medidas una política personal, para abdicar luego de ellas.

Multas.

Por el inspector de municipales se han impuesto las siguientes multas por falta en el peso.

Juan Salas, una peseta.

Antonio Rodriguez, una peseta.

Antonio Garcia, cincuenta céntimos.

Nombramiento.

Ha sido nombrado repartidor de amillaramientos de Sorbas, D. José Batlles Benitez.

Bando.

Por la presidencia del Ayuntamiento, se ha publicado un bando dictando reglas para los que se disfracen en los próximos días de Carnaval.

A los reclutas.

El próximo día 7 es el señalado para la clasificación y declaración definitiva de los soldados del actual reemplazo.

Con arreglo a la ley vigente no se conceden plazos como en años anteriores, así es que aquellos que tengan un impedimento legal deben acreditarlo con el expresado veto.

A nuestros abonados.

El periódico local que, por sistema, se empeña en contender con nosotros, se vale anoche de armas prohibidas en luchas leales, inventando la noticia de que hayer estuvieron en nuestra Redacción varios sujetos, a examinar nuestro servicio telegráfico y que no pudieron conseguir su objeto por que los originales no parecieron. Y aunque creemos que el público habrá dado a tal noticia su verdadera interpretación, nosotros hacemos constar que es inexacta en absoluto.

Lo hemos dicho el otro día, y lo repetimos hoy; aquí, en la Redacción, están siempre a disposición de nuestros lectores los originales de los telegramas.

Y como en todo esto no palpan más que intereses de cierto género, y no estamos dispuestos a hacer el juego a aquel diario, no queremos disputar con él.

El público, para nosotros respetable y respetadísimo, juzgará a cada cual en justicia.

Junta de Instrucción.

Segun tenemos entendido existen algunas vacantes en la Junta local de Instrucción pública, y de ser esto cierto debe proveer.

Que se arregle.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde a cerca universitario que existe en la Puerta de Purchena.

Por defecto de construcción ó otras causas se ha formado una verdadera laguna que impide acercarse a él, aparte de la pestilentes emanaciones que allí se perciven.

La corrección de ese defecto no ha de costar gran sacrificio a las arcas municipales; pero en cambio ganarian mucho la higiene y el ornato.

Nuestro Director.

Por motivos de salud ha dejado la Dirección de este periódico nuestro querido amigo D. Juan Guirado Cabrerizo, encargándose de ella el abogado de este Colegio D. Ramón Valdés Vivas.

El Sr. Guirado Cabrerizo, continúa, sin embargo, formando parte de esta Redacción donde por todos es querido y donde se aprecian lo mucho que valen sus excelentes cualidades de periodista antiguo y avezado a estas tareas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

SABADO.—Stos. Alejandro y Macario mrs. Leandro arz. de Sevilla y Baldomero ob.

CULTOS.

CATEDRAL.—A las 8 y media solemne Misa de la Virgen, a las 9 Misa de Prima, Ter, cia, Misa mayor. Por la tarde a las 3 las demás horas canónicas.

Misas de comunión en todas las comunidades a la hora de costumbre.

En todas las parroquias, a la oración Santo Rosario con salve y letanía cantada.

Observaciones meteorológicas.

Barómetro.	775.7
Termómetro.	16.3
Idem húmedo.	13.3
Viento.	ESE. flojo.
Mar.	Marcejadilla
Cielo.	Despejado

Movimiento de buques.

Buques entrados.

Laud «Lela» con cebada y cacahuet de Valencia.

Vapor «García de Vinuesa» con carga general de Málaga.

Despachados.

Vapor «García de Vinuesa» con carga general para Cartagena.

Pallebot «Lince» con id. para Barcelona y escala.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Sublevación en Manila.—Ataque a un cuartel.—Noticias graves.

Madrid 26-11-15 mañana.

Acaban de recibirse importantes y graves noticias de Filipinas.

Gran número de tagalos se han sublevado en Manila, atacando el

cuartel de carabineros y apoderándose, por sorpresa, de las armas.

En la lucha sostenida fueron muertos el Teniente Gimenez, un sargento y un cabo de aquel cuerpo.

La noticia ha producido penosa impresión y se esperan detalles de lo sucedido.

Detalles.—Los rebeldes acuchillados.

Madrid 26-12-10 tarde.

Se reciben detalles de la sublevación de los tagalos en la isla de Luzón.

Los sediciosos, después del ataque al cuartel de los carabineros, se dieron a la huida, refugiándose en una iglesia, donde trataron de resistirse a las tropas que iban en su persecución, mandadas por el Coronel Gimenez.

Las fuerzas leales, después de tenaz resistencia, penetraron en el templo, acuchillando a los sublevados que se defendieron tenazmente.

Muy pocos de los revoltosos quedaron con vida.

En Manila ha producido este hecho triste impresión y gran pánico.

Los comercios cerraron sus puertas lo mismo que los demás establecimientos.

Faltan aun noticias más detalladas y concretas.

Toma de un poblado.—Voladura de un polvorín.

Madrid 26-1,35 tarde.

El General de Brigada Sr. Marina, que forma parte de las fuerzas que operan a las órdenes del General Lachambre, se ha posesionado del poblado Dos Marinas, confirmando oficialmente las noticias que ya se tenían acerca de este hecho, y que, oportunamente, telegrafié a LA PROVINCIA.

Los rebeldes se defendieron con tesón haciéndose fuertes en un convento que ocupaban.

Ha volado un polvorín de los rebeldes, matando a una mujer é hiriendo a varios de aquellos..

Mas detalles.—Los sediciosos de Manila.

Madrid 26-1-50 tarde.

Continúan recibiendo nuevos é importantes detalles de la sublevación de los tagalos en Manila.

Los sediciosos, después del ataque al cuartel de carabineros, mataron a cinco chinos.

Los indígenas que encontraban a su paso, se negaron en absoluto a seguirles.

Se dirigieron luego al cuartel de la Guardia civil, para repetir su ataque; pero apercibidos a tiempo los individuos de la benemérita, se defendieron heroicamente, rechazando a los rebeldes, que tuvieron grandes pérdidas.

Seguen los detalles.—Ataque a los sediciosos.

Madrid 26-2-15 tarde

La Guardia civil y las tropas que forman la guarnición de Manila, organizaron en pocos momentos el plan de ataque a los revoltosos, a cuyo encuentro se dirigieron denodadamente.

Mataron más de 200 rebeldes, hiriendo a muchos más y haciendo gran número de prisioneros.

A las tres de la tarde quedó completamente dominada la sublevación, y Manila recobró su aspecto ordinario.

Propósitos de los sublevados.—Lo que se dice.

Madrid 26-3-10 tarde.

Al dar cuenta detallada de lo sucedido en Manila, á que me refero en mis telegramas anteriores, según los despachos de allí recibidos, afirmase que los sublevados de la capital del Archipiélago se proponen distraer la atención de las fuerzas que operan sobre Cavite, y atraer a Manila al General Polavieja.

Al atacar los rebeldes, lo hacían furiosamente y profiriendo en mueras a los españoles.

Almería.—Imp. LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	
Almoria en mes.	1'50 pesetas
Fuera de la capital, trimestre . . .	5
Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año	30
Extranjero: un año	40
Filipinas y Fernando Poo, un año	60 pesos oro

ANUNCIOS	
En 1.ª plana, la línea.	40 céntimos
3.ª id. la id.	40
4.ª id. la id.	5

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana.	12'50 pesetas
3.ª id.	10
4.ª id.	6

OFICINAS.
Calle de Navarro-Rodrigo, número 11
No se devuelven los originales.

Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, 25 idem. PAGO ADELANTADO, 25 ejemplares, 75 céntimos.

OL BRANDY.
El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.
El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.
Sistema Charentais
COGNAC PURO DE VINO.
JIMENEZ LAMOTHE
Proveedores de la Real Casa.
&
MÁTAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY.
El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.
Certificado por las principales eminencias médicas.
Pedirlo en todos los principales establecimientos, y á su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martinez Lucas, Real 55

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR
DEL COGNAC
JURADO CASTELLÓN
JEREZ DE LA FRONTERA
Pidase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

Gran Hotel Londres.
Director y propietario
DON ANTONIO SERRANO
6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6.
Teléfono 101.
El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.
Cocinas española y francesa.

ESTABLECIMIENTO
DE TEJIDOS, DE
José Martinez
19, TIENDAS 19.
Inmenso surtido de géneros del reino y del extranjero, propios para la presente estación.
La gran economía obtenida en la compras, hacen que puedan expanderse á precios sin competencia.

IMPRENTA DE "LA PROVINCIA,"
Calle de Navarro-Rodrigo núm 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunas de las obras que se venden en esta imprenta.

A LOS AYUNTAMIENTOS Modelaciones completas: para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matricula.—Apéndice con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

Para elecciones de Senadores, Diputados y Cortes, Provinciales y Municipales en toda su estension y las listas para la rectificación del censo.

Para juzgados municipales Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

Para archivos eclesiásticos Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de deshucio para juicios verbales, de faltas y conciliación matrimonial.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA RECAUDADORES Modulación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios, y que no se detallan por que seria prolijo enumerar.

PARA CORREOS Y TELEGRAFOS Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.